El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 176.] BUENOS AIRES, LUNES 19 DE ABRIL DE 1830. [PRECIO 3 RS.

Sol sale á 6h. 27m.: se pone á 5h. 30m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 59m. 6s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Del del mes.	pocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. màxima	minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	arrib.	Cantida de agua caida.	Estado de la atmosfera.
18	9h. m.	30, 25	67	63, 3	59, 5	66, 6	63,0	52,0	4 ,33	NE			sereno
	med. dia	30, 22	66							NE			sereno
	3h½. t.	30, 18	68							E			sereno

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del piè ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenhei*. El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy*.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
inserción de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

El teniente D. Juan de Larrain, jóven apreciable y de muchas esperanzas, de edad de diez y nueve años, fué atravesado de un balazo por el corazon, cuando estaba reuniendo un batallon disperso al lado del general San Martin, de quien era ayudante de campo. Este jóven era hijo de D. Martin de Larrain, cuya familia es una de las mas ricas y principales de Chile. El Juan era uno de veinte y siete hijos que tuvo D. Martin de su único matrimonio, y de los cuales vivian veinte y dos. Su figura prevenia infinito á su favor, y todas le apreciaban tanto por sus cualidades personales y amabilidad como por su ardor militar y noble patriotismo, que manifestó en su corta, pero gloriosa carrera.

El general San Martin hizo alto en San Fernando, hasta la llegada del coronel Las Heras; y despues de pasar revista á la division, siguió á la capital.

Algunos de los fugitivos, que desde el lugar del combate, anduvieron ochenta leguas en veinte y seis horas, esparcieron en Santiago la noticia de la derrota en la mañana del 21. En tales casos los hechos se desfiguran, y el terror los aumenta; asi, pues, creyeron en la capital que no habian quedado reunidos cincuenta patriotas, y que debian esperar en ella á Osorio, de un momento á otro. El recuerdo de la tirania y crueldad que este general habia egercido en otra ocasion, dió motivos á tristes presentimientos, que se aumentaron con la noticia de que iban con él los compañeros del infame Sambruno. La capital se convirtió en una escena de confusion y de espanto, que no es posible describir. Las gentes despavoridas corrian á esconder en los conventos lo que tenian de mas precioso; otros, cargados de efectos, iban à depositarlos en las casas de sus amigos, que tenian ó suponian tener relaciones con los realistas, para precaverlos en caso de un saqueo parcial. Aun ofrecia espectáculo mas lastimero, grupos de mugeres que buscaban temerosas é impacientes, ya al esposa, al hijo, al hermano ó al amante; y que al no ver llegar al objeto que le era tan querido, prorrumpian en llanto y alaridos, creyendoló perdido para siempre. No pocas de estas desgraciadas cayeron sin sentido en medio de las calles, mientras que la desesperacion parecia apoderarse de los demas. Muchos de los habitantes huyeron, mal provistos de los medios necesarios para atravesar la nevada cordillera de los Andes; al paso que los que se veian obligados â, permanecer, parecian absolutamente frenéticos en sus palabras y sus acciones. D. Luis Cruz, que era delegado supremo, no tuvo presencia de ánimo bastante, y todos los ramos de la administracion pública cayerón en el desórden mas espantoso; en fin, no habia cosa que no indicase una disolucion inmediata y absoluta, hasta que el valiente Rodriguez se puso á la cabeza de los negocios, y restableció en parte el órden: obligó á volver á Santiago á los funcionarios públicos que habian huido con la tesoreria; contuvo la emigracion, señaló cuarteles para los fugitivos, levantó gente, y juró é hizo jurar pública y solemnemente no abandonar su pais, cualquiera que fuesen las circunstancias. Excitado el espiritu público con estas medidas, muchos valientes imitaron su ejemplo, y un rayo de esperanza empezó á tranquilizar los espíritus. La llegada de O'Higgins y San Martin aumentó la confianza que Rodriguez habia principiado á inspirar, y adoptaron providencias vigorosas para defender las llanuras de Maipú.

En vez de continuar los realistas persiguiendo á los patriotas en la direccion de Santiago, como parecia regular, retrocedieron en la noche del 19, sin haber adelantado mas de una milla ó dos, y se ocuparon en saquear el bagage que encontraron en la posicion que tenian los patriotas, y en seguida regresaron á Talca. El tímido Osorio, que no supo aprovecharse de las inesperadas ventajas obtenidas por su segundo, y el coronel Baeza, dirigió su marcha con tal lentitud hácia el Norte, que no llegó al alcance de los patriotas, sino al cabo de diez y siete dias. Este precioso intervalo lo aprovecharon activamente el supremo director y el general San Martin reuniendo los fugitivos, y reorganizando el ejército campado á dos leguas de la capital, y cuyo número puede computarse á 6,500 hombres, inclusos 1,000 de milicias.

En la mañana del 5 de Abril de 1818, se avistó à seis millas de distancia al ejército realista, que, compuesto de 6 000 hombres, avanzaba por el camino del bado de Maypo á Santiago. San Martin hizo un movimiento á uno ó dos millas sobre su derecha, para conservar su comunicacion con Valparaiso.

A las once de la mañana desplegaron los realistas casi paralelamente á los patriotas, y en seguida principió un vivo fuego de cañon por ambas partes. Poco despues atacaron dos batallones patriotas la derecha de los españoles; pero fueron rechazados con pérdida considerable. Dos batallones españoles avanzaron en columna; pero en el momento en que estaban desplegando, los atacó y batió la reserva patriota mandada por el valiente general D. H. de la Quintana, que, sostenido por los dos batallones que habian sido rechazados, se colocó entre la linea española y su reserva, situada á retaguardia del centro de ella. Al mismo tiempo, algunas cargas de la caballeria patriota dirigidas contra el ala izquierda de los españoles, produjeron efecto, y en menos de una hora de accion abandonaron estos, cuantos puntos ocupaban. El bizarro Ordoñez reunió alguna gente, y sostuvo un deses-

perado aunque inutil combate en la hacienda de Espejo, una legua á retaguardia. Osorio y unos cien hombres con él habian huido ya, y con gran dificultad pudieron llegar á Talcahuano por caminos desusados y á campo traves. Dos mil realistas perecieron en la accion, y tres mil y quinientos fueron hechos prisioneros. La actividad del zeloso capitan D. Juan Apostol Martinez y el teniente Olavarria, que con una partida operaron sobre la retaguardia del enemigo, produjo grandes efectos, y juntos con los patriotas que seguian á Rodriguez, contribuyeron á hacer completa la victoria. Los patriotas perdieron mas de 1,000 hombres entre muertos y heridos, entre los primeros lo fueron el valiente coronel Buezas, y el teniente D. Juan Gana, jóven emprendedor y atrevido.

(Continuará.)

Exterior.

FRANCIA.

Orígen singular de la elevacion del principe Leopoldo Saxe-Coburg, al trono de la Grecia.

Los ojos de todos los políticos están fijados al presente sobre el principe Leopoldo de Saxe-Coburg. La fortuna de este principe es singular. Ella no es debida al lustre de su cuna, ni á ninguna causa personal que merezca ocupar la atencion pública, pero solamente á su caracter de hijo político del rey de Inglaterra, y á la ventura que este cáracter le proporciona de aspirar al mando de la Grecia. Si este suceso llega á realizarse, el principe debe estar muy agradecido á Napoleon; pues esto fué la causa primária de su alianza con la heredera del trono de la Gran Bretaña, de donde se originan ahora sus pretenciones â una nueva corona.

Si se cree que para sostener esta asercion, son necesarias algunas mas pruebas, nosotros adelantariamos un poco para confirmarla.

Mientras Napoleon marchaba sobre Moscow, la Inglaterra no descuidó los medios de atajar el torrente que amenazaba arrebatar todo á su vista. Por mucho tiempo no fué posible oponerse á Napoleon un atagonista entre los monarcas. Todos se le habian sometido, bien como esclavos ò aliados. El pueblo hasta entonces despreciado, desde que para nada se contaba con él, revolvió muy pronto sobre sus pasos. Se aprovechó del descontento acasionado por el estado de una guerra permanente, y todos los males que de ella resultan, y en nombre de los intereses públicos se solicitó el apoyo de la multitud hácia la restauracion del trono.

Entre los pueblos oprimidos por la existencia del sistema continental, la infraccion del cual se habia declarado ser la causa de la invasion de Rúsia, ninguno sufrió mas que los holandeses, por la interrupcion de su comercio y navegacion. La posicion de la Holanda limitada por la Francia, y su proximidad á las costas inglesas, podia facilitar altamente cualquier proyecto fundado en un levantamiento del pueblo contra el poder de Napoleon. Pero los partidarios de la independencia en Holanda requerian un géfe que pudiese contar con la opinion general del pais. ¿Qué mejor eleccion podia hacerse á este respecto, que la del principe de Orange, cuyo nombre esta identificado, por decirlo así, con los recuerdos de la libertad conquistada por Felipe II? El gabinete de San James echó una mirada sobre este principe hereditario, que servia â la sazon en España con el grado de ayudante de campo del duque de Wellington, como un gefe propio para los antiguos vasallos de su familia. Este jóven principe, excitaba ya las mas favorables esperanzas; pero totalmente desconocido al pueblo, cuya guia le fué propuesta sin un previo conocimiento que pudiese habilitarlo para apreciar su capacidad personal, sin ningun peso en la balanza política debido al menoscabo que habia sufrido el territorio de su familia, se juzgó necesario presentarlo â la primera solicitacion, bajo circunstancias muy favorables, en atencion â que él podria adquirir la confianza pública, tan pronto como apareciese en la escena. Su alianza con la princesa Carlota, fué resuelta por las tres casas de Hanover, Brunswick y Orange.

Este enlace no necesitaba sino el consentimiento del pueblo. No fué sin causa que se suscitaron temores en este punto.

El descontento general se manifestó en repetidas ocasiones.

Las cosas estaban en este estado cuando la polícia imperial de Hamburgo, se apercibió de que uno de los principales gefes de la casa de Orange se habia habilitado el mismo en Berlin con un pasaporte fingido, bajo un nombre supuesto, por medio del cual esperaba trasladarse á Inglaterra. No hubiera sido dificil retener su marcha: pero nada pudo saberse respecto de su mision, que parecia ser la mas importante, pues estaba cubierta con el velo del misterio. Se consideró mas oportuno seguirlo sobre sus pasos.

El se perdió de vista en Londres por algunas semanas, y ya sus custodios empezaban á desesperar de volver á encontrarlo, cuando apareció repentinamente visitando á los miembros de las tres familias ya mencionadas, y reembarcandose despues para Gottenburgh, capital Sueca situada en las orillas del Sund.

Allí tomó otro pasaporte, y un nuevo disfraz; y sin embargo de esta doble decepcion, fué reconocido y puesto en un arresto tan pronto como puso el pié en el territorio imperial.

Los papeles encontrados en el bolsillo secreto del postillon, anunciaban que habia sido dirigido al jóven principe, con la intencion de inducirle á casarse con la heredera del trono de Inglaterra, y que no habiendole hallado en Londres, se vió obligado á dirigirse á España, donde el jóven principe servia en el ejército ingles. Este fuê aquel tiempo en que se perdió de vista nuestro viagero.

El enviado de la casa de Orange, hombre de mucho mérito y bravura, tomó parte en la batalla de Talavera de la reyna, siguiendo el partido de su jóven amo, en cuya accion se distinguió y en la cual fué herido tambien. La mañana siguiente despues de aquella batalla, fue instruido por varias cartas, entre las que habia una del Lord Wellington, donde le declaraba lo desesperado de todo esfuerzo contra la firme resolucion de su ayudante de campo de no contraer la union que se le estimulaba â realizar.

La respuesta del principe manifiesta los motivos de su negativa. Ellos eran confidenciales y no deben ser divulgados; pero un justo y noble orgullo dictó sin duda su última frase, que fué la que sigue:—

"Yo no consentiré jamas en ser el primer sûbdito de mi muger"

Los originales de estos documentos se enviaron el mismo dia á Napoleon, quien los recibió en el momento de entrar al Kremlin. Tan pronto como se enteró de su contenido, le dijo al principe d' Eckmuih.—

"Aqui se presenta un importante pro-
"yecto. Yo sé muy bien cuanto puede
"producir este matrimonio, con el cual se
"pretende excitar al pueblo de Holanda á
"una rebelion contra mi."

Napoleon, durante su retirada, preservó muy cuidadosamente la carta del jóven príncipe, y á su llegada á Paris se la envió á la princesa Carlota, la que [illegible] empleó en poner término á las importunidades que le afligian.

Durante la jornada que el emperador Alejandro hizo á Inglaterra, mientras sus tropas estaban en Francia, el príncipe *Leopoldo*, que seguia su acompañamiento, fué notificado por la princesa de todo lo ocurrido; y muy poco despues fue aceptado como yerno de su augusto padre.

Por esta razon este principe debe agradecer â Napoleon su inesperada alianza. El le deberá siempre la corona de la Grecia en caso que deba obtenerla; porque á no ser por la destruccion de los proyectos de las casas de Hanover y Orange, él hubiera permanecido hasta ahora al servicio de la Rúsia. Indudablemente Metternich, Wellington y Polignac, no se hubieran fijado en él para poner en sus manos el cetro de los griegos.

(Evening Mail.)

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Aires, Abril 11 de 1830.

Habiendo examinado el diploma de encargado de negocios que ha presentado D. Santiago Vazquez, expedido por el gobierno del Estado Oriental del Uruguay; el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda reconocido D. Santiago Vazquez en el caracter de encargado de negocios del Estado Oriental del Uruguay.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese, devolviéndose el diploma registrado que sea en la cancelleria de Relaciones Exteriores.

Tomas Manuel Anchorena.

Razon de los niños que se han bautizado en los curatos de ciudad y campaña, en los primeros en el mes de Marzo, y en los segundos, en el de Febrero anterior.

CURATOS DE CIUDAD.

Catedral	57
Monserrate	35
Concepcion	33
San Telmo	21
San Nicolas	32
Piedad	12
San Miguel	14
Socorro	11
Total	215

CURATOS DE CAMPAÑA.

San José de Flores	6
San Nicolas de los Arroyos	41
Guardia de Lujan	13
Total	60

RESUMEN.

Ciudad	215
Campaña	60
Total generál	275

Buenos Aires, Abril 15 de 1830.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ABRIL 19 DE 1830.

Hemos recibido varios números de un nuevo periodico de Cordoba, titulado el *Republicano*, y muy parecido á su finado hermanito el *Argentino*. Los editores, despues de haber comentado una ley de

Atenas, conf[illegible] su *defecto de practica* en esta ocupacion (la de escribir), *y lo que es mas él de conocimientos para desempeñarla como corresponde.* Sin embargo cuentan salir bien con su empresa, puesto que *tienen en su favor la agitacion general en que se hallan todos,* que en su concepto *es la situacion mas propicia.*

Despues de estos primores, viene el panegerico de la provincia de Cordoba, *cuyos hijos desplegaron de un golpe valor, virtud y patriotismo: transicion tan repentina de la nada al ser, que admira á los mismos que la estan viendo y tocando (á la transicion).*

En los números siguientes se hallan registrados algunas cartas; entre otras una del coronel D. Luis Videla, fecha del 13 de Marzo de *San Luis*, en que dá parte al gobierno de Cordoba que "despues de diez dias de marcha, que "emprendió desde el lugar de la Laguna "Larga, se encontró en el *Rio Quinto*, "donde tuvo noticia que los enemigos "del órden, capitaneados por el coman- "dante Herrera, se preparaban para "batirlo; peró que su segundo D. Lu- "cas Adaro, con un escuadron de colo- "rados de Cordoba anduvo tan activo, "que sorprendió el campo de Herrera, "é hizo prisionero al mismo Sr. Guiñazú, "gobernador de San Luis.

El mismo papel nos instruye de un cambio ocurrido en Catamarca, donde el Sr. D. Marcos Gonzalez dejó de ser gobernador, y fue reemplazado por D. Manuel Agote. El diarista de Cordoba dice que ignora "los motivos y los obje "tos de este cambio, peró que se le ase- "guró que no ha tocado de manera al- "guna ni la reguridad, ni la tranquilidad "de los habitantes.

Con todo, él recomienda á los catamarqueños, "si quieren de buena fé terminar "con sus propios males, y dejar de ser "el escándalo de sus vecinos, de fijarse "para confiar la primera magistratura de su provincia, *en un gefe militar ó ciudadano de fuera de ella*............ y el consejo le parece tan oportuno que concluye su artículo, diciendo que: *acaso esta medida convendria á todos los pueblos; y que es de toda necesidad para Catamarca.* Los gefes del egército de Cordoba aprovecharon ya estos consejos, y antes que los pueblos los hubiesen pedido, ocuparon las provincias à mano armada, y echaron â bajo á sus respectivos gobiernos. Lo que el coronel Videla-Castillo hizo con San Luis, y Mendoza, el coronel Alvarracin lo practicó en San Juan. El gobierno de Cordoba, que protestó contra la violacion de su territorio, atacó la independencia de todos los demas!!!.................

Los dos últimas números del *Republicano* contienen dos largos y fastidiosos artículos, contra el *Lucero*; uno del finado *Argentino*, y el otro de su mellizo.

Dios los cria y ellos se juntan.

Insertamos á continuacion la contestacion del gobierno de Santiago à la circular de Cordoba.

Santiago, Marzo 18 de 1830.

Por la interesante nota, fecha 28 del pasado del Exmo. gobierno de Cordoba, queda instruido el de Santiago del triunfo de las armas cordobesas en el campo de *Oncativo*. Si este resultado presàgia la organizacion de la república; si ha llegado el termino de la sangrienta guerra, que habia enrojecido el suelo entero de nuestra patria, si por fin ya es tiempo de que todos los pueblos se tiendan reciprocamente los brazos, y presenten al mundo el cuadro lisongero de una gran familia en union y libertad, entonces es muy justo, es un sagrado deber de los buenos patriotas, el celebrar tan venturoso acontecimiento, y felicitar á los valientes que han sabido acelerar una época tan deseada.

Pero si aun estamos distantes de ella, nada es agradable, nada hay que puede recompensar al cruel espectaculo que presenta la sangre derramada de tantos argentinos que han sido victimas de la mas funesta discordia. No es posible entonar himnos de alegria cuando las provincias enlutadas solo emiten tristes lamentos, y preconizan con horror los estragos de la guerra.

Que esta se acabe, y que una nueva era de paz anuncie el reinado del òrden y de las leyes, debe ser el fin de nuestros desvelos, y el motivo de los mayores sacrificios. Basta de destruirnos; acabense nuestros odios y venganzas, y pensemos en reparar el dilatado escandalo que por espacio de 20 años hemos dado à la America, clavando en el pecho de nuestros hermanos un acero, que habiamos jurado no empuñar sino contra los enemigos de nuestra independencia.

Solo obrando así, los que gozamos del honor de presidir à los pueblos, haremos algo por su felicidad y habremos adquirido un precioso derecho a las bendicciones de la generacion presente y de las futuras. Solo obrando asi, podremos regocijarnos y cantar alabanzas en honor de los heroes, que hayan sabido procurarnos un bien tan suspirado.

Estos mismos sentimientos estan espresados en el distinguido oficio á que se contesta; y verdaderamente es digna de imitarse la generosidad del Exmo. gobierno de Cordoba, cuando en medio de sus victimas, mas atiende á la desgraciada suerte de sus hermanos que a los encantos lisongeros de un triunfo militar. Este es un rasgo de moderacion y patriotismo que debe caracterizar á los gobiernos de un pais libre, ¡Quiera el cielo, que todos lo tomen por guia en la direccion de su política!

Por lo mismo el infrascripto se apresurá á manifestar al Exmo., â quien se dirige, la viva emocion de que se halla penetrado é igualmente le reitera su especial aprecio y consideracion.

FELIPE IBARRA.
Manuel Perez, secretario.

Exmo señor gobernador delegado de la provincia de Cordoba.

A sentimientos tan cuerdos, y tan noblemente espresados, los editores del *Republicano* contestan:

"Siempre que conseguimos algun triun- "fo, y con este motivo se dirigen ciertos "gobiernos al de Cordoba, *tenemos sermo-* "*nes en casa*, ni mas ni menos que él del "señor gobernador de Santiago."

Al leer tantos disparates, no podemos menos de clamar—

Ab homine pravo et stulto, libera nos Domine.

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

JUSTICIA AL PATRIOTISMO.

Tal es la que motiva esta breve exposicion en obsequio á la generosidad con que se han presentado los individuos del gremio de carretillas, para llenar los objetos del gobierno en el transporte gratis de toda la artilleria y artículos navales que existen en Barracas para depositarse en el parque y comandancia; y es por ello que el subscripto se hace un deber al manifestar, que en la concurrencia que tuvo lugar el Viernes en la Capitania del Puerto, á virtud de la citacion hecha por el departamento de policía, solo se espresó en los individuos que asistieron, el sentimiento uniforme de su cooperacion por corresponder á los intereses del gobierno, manifestando al mismo tiempo que tal demostracion de patriotismo será segundada siempre que la autoridad los llame del modo que se ha practicado hoy.

Buenos Aires, Abril 18 de 1830.

Francisco Erezcano.

ESPECIES METALICAS.

CAMBIO desde el 12 hasta el 17 de Abril.

Onzas de rostro	130..á	135
——Patrias	129..á	133
Pesos fuertes	8½..á	8¾
——Patrios	8..á	8½
Macuquina de cordon	7¾..á	8
——Cortada	7½..á	7¾
Fondos públicos del 6	75....por ciento.	
Idem del 4	en proporcion.	
Acciones de banco	150..á	155
Dinero a interes sobre hipot.	2..á	2½
Idem sobre letras	2½..á	3
Cambio sobre Montevideo	550 de premio.	
——Sobre Rio Janeiro	250 idem.	
——Inglaterra	5½..á	6

MARITIMA.

Entradas.

Bergantin de guerra brasilero Duquesa de Goyas, de Montevideo.

Goleta de guerra brasilera Rio da Prata, de idem.

Bergantin de guerra frances Faucon, comandante Guernel, de Rio Janeiro.

Polacra sarda Virginia, de Rio Janeiro, á Gestal.

El paquete ingles Pigeon, que saliò de este el 14 del pasado, llegó al Rio Janeiro el primero del corriente.

Manifiestos.

Bergantin ingles Hebe, de Liverpool, á Mr. Dickson y Ca.

á Juan Miller y Ca.

81 cajones generos de algodon,
17 fardos idem idem,
11 idem idem de lana,
11 bultos idem idem.
52 cajones efectos.

á Dickson y Ca.

Un surtido completo de paños, bayetones, bramantes, vestidos, pañuelos, botas y zapatos, zarazas, platillas, coletas, lanillas, irlandas, generos de hilo, &a., &a.

á Mohr y Ludovici.

14 fardos lienzos de algodon,
5 idem zarazas,
10 idem madapollanes.
4 idem paños,
20 cajones generos de algodon.

á Parlane M. Alister y Ca.

5 fardos bayetas,
9 cajones zarazas,
3 fardos lienzos,
7 idem bramantes,
4 idem colchas,
6 cajones zarazas,
3 idem nanquines,
6 fardos lienzos,
4 idem generos de algodon,

21 cajones idem idem,
4 fardos idem idem.

á Mr. Crackah y Jamieson.

2 cajones lanillas,
12 fardos efectos de lana,
68 cajones generos de algodon,
3 fardos idem idem,
15 bultos idem idem,
2 cajones mercancias.

á Miller Stewart y Ca.

4 cajones geernos de algodon,
2 fardos brainantes,
3 idem zarazas.

á Jackson Barker y Ca.

3 cajones paños,
12 idem lanillas.

Lavalle y Macome.

1 caja de leña,
1 pipa aguardiente,
3 barriles quesos.

Duguid Holland y Ca.

6 cajones zarazas.

J. y J. Lyons.

2 fardos bayetones,
3 idem paños,
1 idem gorros,
1 idem paños y cotonias,
1 idem ropa hecha,
1 baul manteles,
1 cajon idem,
1 canasto muestras,
29 idem losa.

Jorge Beley y Ca.

6 cajones zarazas,
1 idem coletas,
5 fardos listados,
3 idem lienzos,
3 cajones nanquines,
6 idem hilo de ovillos,
20 idem generos de algodon,
2 fardos colchas,
3 idem brines,
1 barrica himas,
38 cuñetes municion.

á Alfredo Barber.

7 barricos clavos,
1 idem pasadores,
1 idem teteras y cafeteras,
1 idem cucharas.

á Plowes Noble y Ca.

5 fardes paños,

á Heyworth y Carlisle.

3 fardos zarazas,
2 idem bayetas,
8 idem brines,
1 cajon libros de escritorio.

á Orr y Lamont.

23 fardos y 14 cajones generos de algodon.

á Green Hodgson Robinson.

7 cajones zarazas,
1 idem cotonias,
5 idem bramantes,
1 idem madapollanes,
3 idem lienzos,
2 idem gazas.

á Juan Fielding.

1 cajon medias de lana,
1 idem calsonsillos,
4 idem camisetas,
1 idem muestras.

á Juan Harrat é hijos.

10 fardos paños,
11 cajones idem,
50 baules clavos.

Han cerrado registro.

Bergantin americano Plymouth, para Montevideo y Baltimore, por Grogan y Peacock.
1175 cueros vacunos,
16 cajones con generos y efectos,
2 idem tabaco,
20 barriles galleta,
2 idem carne salada.

Bergantin goleta nacional Volador, para el Brasil, por Francisco Trelles.
2464 quintales carne tasajo,
200 docenas lenguas,
78 barriles sebo.

AVISOS.

Se quiere conchavar una AMA DE LECHE. El que se quiera ver con ella puede ocurrir á la casa No. 299, calle de Venezuela.

Se vende la balandra PEPA, con todos sus aparejos y los útiles de cocina. Su porte es de 12 toneladas de muy buena construccion y de excelente vela. El que se interese en la compra de este buque, puede pasarse por el escritorio de Giadaz y Ca, en donde se las proporcionará el inventario.

Buenos Aires, Abril 14 de 1030.

Habiéndose instruido el gobierno del abuso con que algunos comerciantes dan los manifiestos parciales de los bultos de efectos; abusos que tocan ya en la raya del mayor exeso y cuyos resultados inmediatos son complicar los trabajos de los vistas encargados de su exámen, ha acordado que por el colector general se prevenga lo necesario para que se lleve á debido efecto lo que ordena el artículo 6 del reglamento de aduana, exigiendo los manifiestos parciales con la exactitud que él espresa, bien entendido que el vista á quien se le comprobase su infraccion, por el mismo hecho será separado de su empleo y sugeto á las demas penas correccionales que demandase la naturaleza del caso, y que esta resolucion se haga pública al comercio fijándose en las diarios y en la casa de aduana. Lo que se avisa al colector general á sus efectos.—*Manuel J. García.*—Al colector General. Segun el espíritu del artículo 6 del reglamento de aduana á que se refiere la antecedente órden superior, todo bulto que al tiempo de su despacho por los vistas, resulte viciado por razon de exceso en las medidas, pesos, clases y calidad de los efectos espresados en el manifiesto parcial, caerán en la pena de comiso.

Y se avisa al público para su inteligencia. Buenos Aires, 16 de Abril de 1830.

Manuel Sarmiento.

INTERESANTE. — Representacion hecha por los sindicos del Santuario de la Villa de Lujan, al Exmo. señor Gobernador de la provincia, para la composicion de aquel templo, en la que se invita á toda la provincia á fin de que contribuya con la limosna que pueda para tan loable objeto; al efecto invitan al generoso y virtuoso pueblo de Buenos Ayres, habiendo nombrado dichos sindicos para su recaudacion en la capital á D. Julian Diaz de Vivar, calle de Venezuela frente al No. 203.

Exmo. Señor.—Los sindicos del santuario de Nuestra Señora de Lujan, que hoy han tenido el placer de que V. E. haya presenciado el estado ruinoso y deplorable en que se halla su templo, y con cuanta exigencia reclama su pronta separacion, se dirigen al piadoso ánimo de V. E., para que se digne franquearles los auxilios necesarios á tan laudable objeto. No se oculta á los sindicos el estado apurado en que se halla el erario público; consideracion que los ha impulsado á impetrar del gobierno competente permiso para recolectar en todo el territorio de la provincia, limosnas con aquel religioso propósito; ellos se lisongean confiados en la decidida devocion que generalmente se dispensa á la Purisima Concepcion, con el titulo de Lujan, conseguir sino lo suficiente, parte muy considerable que coadyuve á lo que el gobierno se digne franquear de los fondos de este santuario, que se hallan en el tesoro público para la reparacion de este monumento, sin duda el mejor ornamento religioso de la campaña de la provincia. Los infrascriptos esperan que S. E, accederá á una medida que, siendo en hornor del culto, es conforme á los ardientes deseos de todos los fieles. Con este motivo los subscriptos se complacen en saludar al señor gobernador y capitan general de la provincia con su mas alta consideracion y respeto.—Villa de Lujan, 29 de Marzo de 1830.

Exmo. señor.—*Salvador Aguirre.* — *Alvaro Barro.* Exmo. Sr. Gob. y capitan general de la provincia, D. Juan Manuel de Rosas,

Villa de Lujan, Marzo 30 de 1830.

Como se pide: y al efecto sirva este decreto de suficiente autorizacion para que los sindicos que firman esta representacion puedan proceder á pedir la limosna en todo el territorio de la provincia, al mejor efecto, el gobierno ordena á todas las autoridades militares y civiles, que visto este decreto, franquen á los sindicos y sus agentes, cuantos auxilios necesitaren para mejor llevar los objetos de esta obra tan religiosa como importante. Los SS. sindicos darán cuenta al gobierno cada dos meses, ó en las oportunidades que consideren convenientes, del estado de sus trabajos: debiendo los subscriptores devotos que contribuyan, expresar á continuacion sus limosmas, para que obren en todo tiempo las debidas constancias unidas al origen y principio de tan importante obra.—Rúbrica de S. E.—*Maza*, Secretario.—

SUBSCRIPCION.

El Exmo. señor gobernador,
500 pesos moneda corriente,
100 ovejas,
25 novillos.
El coronel D. Antonio Ramires,
50 ovejas,
10 novillos.
D. Pedro Burgos,
100 cabezas ganado grande,
200 pesos moneda corriente.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

En la calle de la Biblioteca No. 117.

Hoy Lunes 19 del corriente, á las once en punto de la mañana, se ha de vender precisamente á la mejor postura, un surtido de muebles, cuyo pormenor es el siguiente.

Cujas de caoba y jacarandá, cómodas idem idem, mesas para salas, sillas de estrado, cujas para niñas, sofaes de cerda de mucho gusto, y otros infinitos muebles que se hallan de manifiesto en dicha casa.

POR LOS MISMOS.

Frente al Muelle.

Interesante á los que venden maderas.

Calle de Potosí No. 36.

El Jueves 22 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, las maderas siguientes:

Treinta vigos de 8 varas, 14 idem de 9 varas y 583 quinones de luma, 468 cuartones de 5 varas, 845 de 4, 40 tablones de 6, 91 madrina de 5, y 215 tablones de alerse, 272 tablas de laurel, 28 tablones de ciprès de 6 varas, 38 idem idem de 5 idem, 3,923 tablas de alerse, 50 remos de 4 varas, 8,580 rajas de leña.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.

Hoy Lunes 19 del corriente, á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes articulos:

170 bolsas azucar blanca terciada y rubia,
Fideos en cajones,
Vinagre en idem de yema,
Aceite en idem, y otros varios articulos.

En la Alameda.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 22.

El Miercoles 21 del corriente, se rematará precisamente, á la mas alta postura, y por conclusion de cuentas de personas ausentes, cuyo pormenor es como sigue:

6 cadenas de fierro de diversos largos y mesas, propias para buques del cabotaje, 8 anclotes idem idem idem idem, algunas vergas y palos, algunos lotes de jarcia, y otros articulos navales.

En seguida.

Se rematarán los buques siguientes:

La Balandra PIEDAD, surta en la Boca del Riachuelo, por cuenta del concurso de los señores Dana y Carman, y segun su inventario que estará de manifiesto al tiempo de la venta.

La igarandumba ó champan AVISPA, surta en el Riachuelo, con un inventario muy completo, y pronta para seguir viaje, por haber sido completamente recorrida. A las once en punto.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.

Hoy Lunes 19 del corriente, y á la hora de costumbre, se rematará un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos y regulares,
Idem de dama para sabanillas,
Bramantes finos y ordinarios,
Zarazas idem idem,
Listados, pañuelos de reboso,
Idem chicos para manos de seda y algodon,
Pieles blancas, cotines, platillas de algodon,
Tiradores de punto, cacinete,
Ponchos, jergas y fresadas.

Para almaceneros.

Yerba paraguaya, idem Parnaguá y misionera, tabaco negro en rollos, idem picado, azucar, bacalao muy superior, arroz, fariña, cigarros habanos, clavo de comer, aceite en botijuelas, lenguas saladas, tinta para escribir, azufre, teteras de platina, vino de Burdeos, idem de madera, polvillo blanquillo, algunas barricas pintura amarilla, 4 barricas barniz, tripe para alfombras, juegos de café de porcelana, algunos muebles como sofaes, mesas, un escritorio, y otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

El Martes, á la hora de costumbre, tendrá lugar el remate anunciado para el Sabado anterior, por no haberse verificado, mediando la imposibilidad de darlo á causa de no hallarse enteramente arreglado los articulos ofrecidos.